



Sistema de las Juventudes



Tú como joven tienes participación activa, voz y voto en todos los aspectos de tu comunidad:

TIENES EL PODER EN TUS MANOS,



PUEDES MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD QUE TE RODEA.

¿Sabes que en tu territorio debes contar con un Sistema de Juventudes?

A CONTINUACIÓN TE DECIMOS CÓMO:



El Subsistema de Participación de las Juventudes como tu herramienta

¿QUÉ ESP

Es el conjunto de actores, instancias, mecanismos, procesos y agendas propias de los y las jóvenes, y sus procesos y prácticas organizativas. Se constituyen de conformidad con el principio de autonomía. **(ART 32)**

¿QUÉ ESP

Las Entidades territoriales contarán con una estructura organizativa encargada de coordinar y articular las acciones de política que garanticen el goce efectivo de los derechos de la juventud, y que además esté articulada al sistema de juventud. **(ART 31)**

Es importante resaltar que también existe un Sistema Nacional de las Juventudes (ART 22)

ESTARÁ CONFORMADO POR:
(ART 24)



1. Subsistema Institucional de las Juventudes

El Consejo Nacional de Políticas Públicas de las Juventudes.

Dependencias de las juventudes de las entidades territoriales

3. Comisiones de Concertación y Decisión



2. Subsistema de Participación de las Juventudes

Procesos y prácticas organizativas de los y las jóvenes

Espacios de participación de las juventudes

Los Consejos de Juventudes

Plataformas de Juventudes

Asambleas de Juventudes